

INICIATIVA CIUDADANA PRO EXTENSION DEL ACUERDO DE AJURIA ENEA

Estimados compañeros y compañeras:

El 12 de enero de 1988 todas las fuerzas democráticas vascas con representación parlamentaria firmaron y asumieron el llamado ACUERDO PARA LA NORMALIZACION Y PACIFICACION DE EUSKADI. Como bien sabéis, este documento se ha convertido en el común denominador que aglutina a todos los partidos políticos, por encima de sus legítimas diferencias, en torno al problema del terrorismo.

En su punto 14, el ACUERDO supera su carácter político y enlaza con la vida ciudadana al hacer un llamamiento para que todos los ciudadanos vascos, individual o colectivamente, trabajen activamente en favor de la tolerancia, del respeto recíproco y de la libertad personal y colectiva como elementos básicos de la convivencia pacífica y constructiva de la sociedad.

Por ello, representantes de las Comisiones Permanentes de la Asociación por la Paz de Euskalherria, Coordinadora Gesto por la Paz y Colectivos Vascos por la Paz y el Desarme hemos estado trabajando para hacer extensivo el apoyo al ACUERDO al mayor número de asociaciones ciudadanas, organizaciones que trabajan por la paz y los derechos humanos, sindicatos, e incluso partidos políticos que en su día no pudieron ratificarlo.

Lo que con esta iniciativa pretendemos no es sino que la unanimidad existente entre nuestros representantes políticos en torno al tema de la violencia cale en toda la sociedad vasca.

El día 14 de marzo hicimos pública una primera relación de adhesiones al texto que adjuntamos, y decidimos abrir un nuevo periodo para continuar recogiendo las que en esa fecha no habíamos recibido aún, y otras que a raíz de la publicación citada han ido llegando.

Entretanto, la situación ha variado ostensiblemente, lo que nos ha movido a variar algún aspecto del texto inicial, concretamente, lo que se refería a la situación de tregua que en aquel momento se vivía. Ello no influye para nada en lo que es el contenido esencial y el fin fundamental del texto que ahora os presentamos: mostrar nuestra positiva valoración del ACUERDO PARA LA NORMALIZACION Y PACIFICACION DE EUSKADI, que asumimos como cosa nuestra.

Si vuestro colectivo decide apoyar esta INICIATIVA CIVICA PRO EXTENSION DEL ACUERDO DE AJURIA ENEA y adherirse al texto adjunto, podéis remitir vuestra adhesión, firmada y sellada, a la siguiente dirección:

INICIATIVA CIVICA PRO EXTENSION DEL ACUERDO DE AJURIA ENEA
Calle Villabaso 40, 1º izda. dcha. - 48002 Bilbao

Para cualquier aclaración, consulta o ampliación de la información, podéis llamar al teléfono 4980352, preguntando por Yolanda o Imanol.

Esperando contar con vuestro apoyo a esta iniciativa, atentamente

LA COMISION DE TRABAJO

Bilbao, 20 de Abril de 1.989

Sí, la organización
se adhiere al texto de la INICIATIVA CIUDADANA PRO EXTENSION DEL ACUERDO
DE AJURIA ENEA.

Firma

Sello

Fecha